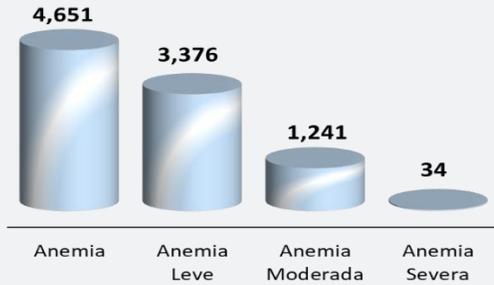




CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

1.- Anemia de niños menores de 3 años – 2024*.

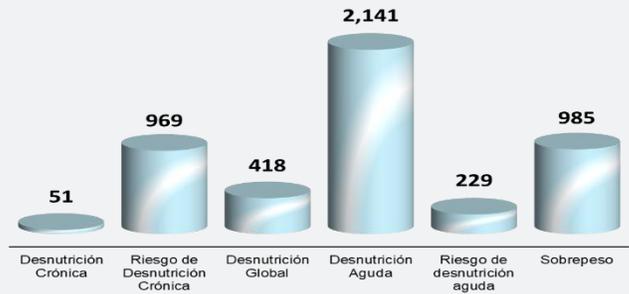


Fuente: Ministerio de Salud - MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Información al 1 de julio del 2024.

El Ministerio de Salud L(MINSA) da a conocer el estado de la anemia en niños menores de 3 años, a julio del presente año se tiene para el departamento 4,651 niños con anemia, 3,376 con anemia leve, 1,241 con anemia moderada y 34 con anemia severa.

Así mismo el Ministerio de Salud (MINSA) a julio del presente año, da a conocer sobre el estado nutricional de gestantes en el departamento, teniendo 51 gestantes con desnutrición crónica, 969 con riesgo de desnutrición crónica, 418 con desnutrición global, 2,141 con desnutrición aguda, 229 con riesgo de desnutrición aguda y 985 gestantes con sobrepeso.

2.- Estado nutricional de gestantes – 2024*.



Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Información al 01 de julio del 2024.

3.- Estado nutricional de niños menores de 5 años – 2024*.



Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Información al 01 de julio del 2024.

Por otra parte, el Ministerio de Salud (MINSA) reporta sobre el estado nutricional en niños menores de 5 años, a julio del presente año se tiene 5,017 niños con desnutrición crónica, 9,297 con riesgo de desnutrición crónica, 1,427 con desnutrición global, 399 con desnutrición aguda, 2,063 con riesgo de desnutrición aguda y 1,053 niños con sobrepeso.

Al respecto de atenciones y atendidos en cánceres prevalentes en el departamento, el Ministerio de Salud (MINSA) reporta que hubo un total de 380 casos de los cuales 306 fueron atenciones y 74 atendidos.

4.- Atenciones y atendidos en cánceres prevalentes – 2024*.



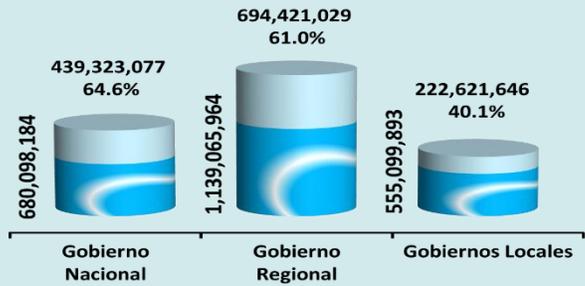
Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Información al 13 de setiembre del 2024.



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

De acuerdo con los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución del 64.6%, el gobierno regional llegó al 61.0%, mientras que los gobiernos locales registraron un nivel de ejecución del 40.1%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los distintos niveles de gobierno del departamento.

5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Avance acumulado al 30 de setiembre de 2024.

6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

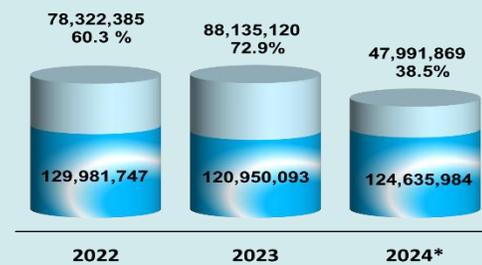


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 30 de setiembre de 2024.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento ha mostrado variaciones significativas en los últimos años. En el 2022, el gobierno regional ejecutó el 69.5% del presupuesto asignado. Para el 2023, la ejecución alcanzó el 73.7%, reflejando un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles. En lo que va del año 2024, se ha ejecutado el 57.6% del presupuesto, lo que indica un avance parcial en comparación con años anteriores.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos locales reporta los siguientes resultados: en el año 2022 se ejecutó un 60.3%, en 2023 se llegó a un 72.9% y durante el presente año 2024 se evidencia un 38.5% de ejecución presupuestal.

7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 30 de setiembre de 2024.

8.- Discapacidad por tipo de gravedad 2024*.



Fuente: Ministerio de Salud - MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Información al 30 de agosto del 2024.

Los datos proporcionados por el Ministerio de Salud (MINSA) sobre la discapacidad en el departamento hasta agosto de 2024 se tiene; 1,084 personas con discapacidad severa, 363 con discapacidad moderada y 81 con discapacidad leve.